



**CURSO DE CAPACITACIÓN EN MATERIA PROCESAL  
EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL,  
ACUSATORIO Y ADVERSARIAL**

**PROYECTO**

**Febrero de 2017**



## **JUSTIFICACIÓN.**

Con motivo de la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal en todo el país, el pasado 18 de junio de la presente anualidad, la oralidad se convierte en el pilar fundamental de la impartición y administración de justicia en materia penal.

De esta forma, la preparación de los operadores jurídicos que ejercen las funciones jurisdiccionales en el nuevo sistema de justicia penal, resulta imprescindible y necesaria, ya que los titulares de la función jurisdiccional deben estar en constante actualización para reforzar los conocimientos ya adquiridos y hacer frente a los retos y problemas que plantea el nuevo sistema de justicia en el Estado.

En este sentido, actualmente existe la imperiosa necesidad entre los titulares de los órganos jurisdiccionales en materia penal en la entidad, de contar con un espacio de formación y capacitación orientado en aspectos procesales del nuevo sistema penal, específicamente en técnicas de litigación, interrogatorio y contrainterrogatorio, así como en incorporación de pruebas.

Por ello, el Instituto de la Judicatura propone la realización de un *Curso de Capacitación en Materia Procesal en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Adversarial*.

El *Curso* se prevé tenga una duración de 20 veinte horas, divididas en dos fines de semana (viernes y sábados).

Se pretende que el *Curso* sea de carácter práctico en donde los participantes tengan la oportunidad de interactuar con el ponente para mejorar las destrezas y habilidades que el sistema procesal penal acusatorio requiere, específicamente, sobre aspectos procesales



El *Curso* estaría dirigido a los jueces de control y enjuiciamiento del sistema de justicia penal, acusatorio y oral en el Estado (activo y en reserva); el ponente que se propone es un especialista en la materia, a fin de lograr el objetivo de actualizar a los servidores públicos en el tema mencionado.

Los ejes temáticos son:

- 1) **Técnicas de Litigación.** La finalidad es brindar a los asistentes las técnicas y herramientas necesarias de litigación en el marco de un sistema procesal penal de corte acusatorio o adversarial, partiendo de la explicación y análisis teórico, así como demostración práctica de los ejes temáticos determinados.
- 2) **Incorporación de la Prueba.** La libertad de la prueba en el proceso penal acusatorio es amplia, pero no ilimitada, pues todo medio de prueba. Por tanto, el objetivo del módulo es brindar a los participantes los conocimientos necesarios sobre los requisitos de legalidad en la obtención de la fuente de prueba y de licitud en su incorporación al proceso, específicamente: a) La idoneidad y pertinencia de la prueba b) La utilidad de la prueba c) Las reglas de prueba obligatoria y las prohibiciones de la prueba d) La licitud en la obtención de la prueba.
- 3) **Interrogatorio y Contrainterrogatorio.** Proporcionar a los participantes los conocimientos y herramientas prácticas sobre la estructura, contenido y organización del interrogatorio y contrainterrogatorio en el nuevo sistema de justicia penal.



## **MECÁNICA OPERATIVA Y LOGÍSTICA**

### **INTRODUCCIÓN**

El Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial del Estado tiene, entre otras actividades, la tarea de capacitar, especializar, actualizar y formar de manera continua a los servidores públicos que laboran en el Poder Judicial, así como de aquellos operadores jurídicos que deseen ingresar a formar parte del mismo. De manera específica, el Instituto pretende auxiliar a consolidar la Carrera Judicial en el aspecto de la formación, capacitación y actualización de quienes son servidores públicos del Poder Judicial.

### **DESTINATARIOS DEL TALLER**

El *Curso* estaría dirigido a los jueces de control y enjuiciamiento del sistema de justicia penal, acusatorio y oral en el Estado (tanto en activo como en reserva). Así como el demás personal que autorice el Consejo del Poder Judicial del Estado.

### **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo es que el grupo de jueces del nuevo sistema de justicia penal, tanto activo como en reserva, refuercen los conocimientos adquiridos y adquieran las destrezas y habilidades que el nuevo sistema de justicia penal requiere, específicamente en aspectos procesales como: “Técnicas de Litigación”, “Interrogatorio y Contrainterrogatorio”, así como “Incorporación de Pruebas”.

### **SISTEMA Y DURACIÓN**

*La Capacitación en Materia Procesal en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Adversarial*, tendrá una duración de 20 veinte horas, las sesiones serán



tres días: jueves, viernes y sábado, en horario de 10.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 20.00 hrs.

Inicio: Jueves 2 de marzo de 2017.

Termino: Sábado 4 de marzo de 2017.

#### PONENTE

SEDE	PONENTES
<b>Curso de Capacitación en Materia Procesal en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Adversarial</b>	<b>M. en D. Anabel Chumacero Corral,</b> (Asesora de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Tabasco)

#### CALENDARIO DE CLASES

FECHA	HORA Y LUGAR	MÓDULO	PONENTE
<b>Jueves 2 de Marzo 2017</b>	10:00 a 14:00 hrs 17:00 a 20:00 hrs  Aulas del IJ	<b>Técnicas de Litigación</b>	<b>M. en D. Anabel Chumacero Corral,</b> (Asesora de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Tabasco)
<b>Viernes 3 de Marzo 2017</b>	10:00 a 14:00 hrs 17:00 a 20:00 hrs  Aulas del IJ	<b>Interrogatorio y Contrainterrogatorio</b>	<b>M. en D. Anabel Chumacero Corral,</b> (Asesora de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Tabasco)
<b>Sábado 4 de marzo 2017</b>	08:00 a 14:00 hrs.  Aulas del IJ	<b>Incorporación de pruebas</b>	<b>M. en D. Anabel Chumacero Corral,</b> (Asesora de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Tabasco)

